

**Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural**  
**Departamento de Traducción e Interpretación**  
**Universidad de Salamanca**

El sistema de evaluación empleado en la mayoría de las asignaturas es la de evaluación continua. En el marco de las distintas asignaturas, pueden programarse pruebas, presentaciones, entregas y exámenes. Todas estas actividades de evaluación se comunicarán al alumnado en los primeros días de clase y durante el transcurso de las mismas. El profesorado podrá programar pruebas de evaluación presenciales y/o virtuales. A continuación, se ofrece el calendario provisional durante el cual se desarrollarán los periodos de docencia y evaluación 2023-24:

**Calendario 2023-24**

Primer cuatrimestre*	Segundo cuatrimestre*	Trabajo fin de máster (prim. conv.)***	Trabajo fin de máster (seg. conv.)**
Docencia: de 2 de octubre de 2023 a 21 de enero de 2024 (14 semanas)** (con mayor concentración de actividades lectivas hasta 22 de diciembre de 2023)	Docencia: 22 de enero de 2024-10 de mayo de 2024 (15 semanas)***	Fecha límite de depósito: viernes, 5 de julio de 2024****	Fecha límite de depósito: viernes, 13 de septiembre de 2024
Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 19 de enero de 2024	Límite entrega de trabajos, primera convocatoria: 7 de junio de 2024	Fecha límite de defensas: 19 de julio de 2024	Fecha límite de defensas: semana del 16 al 20 de septiembre de 2024
Actas, primera convocatoria: 26 de enero de 2024	Actas, primera convocatoria: 14 de junio de 2024	Fecha límite de actas: 19 de julio de 2024	Fecha límite de actas: 20 de septiembre de 2024
Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 21 de junio de 2024	Límite entrega de trabajos, segunda convocatoria: 21 de junio de 2024		
Actas, segunda convocatoria: 28 de junio de 2024	Actas, primera convocatoria: 28 de junio de 2024		

\* Las asignaturas anuales pueden impartirse en el primer cuatrimestre o el segundo cuatrimestre. Las fechas de docencia y evaluación serán las del cuatrimestre en la que se imparten.

\*\* Durante el periodo ente el 8 y el 19 de enero de 2024, se reducirán las actividades lectivas para que el alumnado finalice las entregas correspondientes a las asignaturas de primer cuatrimestre en primera convocatoria.

\*\*\* Del 13 de mayo al 13 de junio podrán programarse actividades extracurriculares y actividades en el marco de las asignaturas Proyectos y Prácticas de Traducción y Mediación Intercultural, TFM y del programa MATEM.

\*\*\*\* Esta fecha podrá ser susceptible de revisión para el alumnado MATEM que obtiene prórroga en Heidelberg.

El plazo de depósito de los TFM en convocatoria adelantada se extiende hasta el 4 de marzo de 2024. Las defensas se celebrarán hasta el 15 de marzo. El calendario de tutorización, elaboración y defensa de los TFMs aplicable al curso 2023-24 se aprobará antes de la primera reunión informativa dirigida al alumnado.

Calendario aprobado en la reunión de la Comisión académica del máster celebrada el 16 de mayo de 2023. Las fechas propuestas en este calendario pueden experimentar ajustes menores en función del calendario que fije para la Facultad de Traducción y Documentación su Junta de Facultad.

Salamanca, 16 de mayo de 2023.



Fdo.: M. Rosario Martín Ruano

Directora del Máster y Presidenta de la Comisión Académica

